

Datos del Inmueble	
Inmueble para	Venta
Tipo de Inmueble	Casa o TownHouse
Nombre	Extraordinaria propiedad con fines Multipropósito (Vivienda - Edif Residencial - Local comercial)
Código	218667
Habitaciones	14
Habitaciones Servicio	2
Baños	8
Baños Servicio	1
Estacionamiento	4
Precio Ref.	\$ 145.000
Precio Bs.	Bs. 5.270.750

Ubicación	
País	Venezuela
Estado	Trujillo
Ciudad	San Rafael de Carvajal
Urbanización	



Dimensiones (m2)	
Construcción	513
Terreno	360

Descripción

Extraordinaria propiedad con fines Multipropósito (Vivienda - Edif Residencial - Local comercial) disponible en #Venta ubicado en la avenida principal de Carvajal muy cerca de la Universidad UVM, municipio San Rafael de Carvajal Valera del Estado Trujillo.

Características:

Área de terreno: 360 m2

Área de construcción: 513,16 m²

Vivienda: (148,51 m2)

01 Sala - cocina - comedor

01 Sala baño de visitas

02 Habitaciones con su sala baño completa

01 habitación auxiliar

01 habitación de lavandería

01 habitación de juegos

01 estacionamiento para 4 vehículos

1 Área de patio (parrillera)

Construcción anexa: (296,67 M2)

Planta baja :

04 habitaciones

1 piso:

01 sala - cocina - comedor

01 habitación con baño

01 baño auxiliar

2 piso:

01 cocina - lavandería

04 habitaciones con baño

Local comercial : (67,98 m2)

01 área comercial

02 medios baños

¿Estás pensando en invertir en el crecimiento de tu patrimonio habitacional y comercial?

Cuenta con el apoyo de nuestro equipo certificado de profesionales multidisciplinario.

¡Te acompañamos durante todo el proceso!

Vive la experiencia de altura /NEXUSVE

Contáctos

Para solicitar más información contacte a:

Asesor inmobiliario: RE/MAX Nexus - María Leticia Blanco Fuenmayor

Teléfono: +58-2712310115 / +58-4141654110

Email: marialeticiablanco@nexus.remax.com.ve / gerencia@nexus.remax.com.ve

Dirección: Avenida 5 Las Acacias, Casa Quinta N° 23 (19 -113), Juan Ignacio Montilla. Valera. Estado Trujillo. Venezuela.

El precio es fijado por el propietario del inmueble, y la oferta que se presente está sujeta a su aprobación



